

## COMUNICADO OFICIAL

### CONVOCATORIA AL PROCESO DE ASCENSO MEDIANTE CONCURSO INTERNO

El Hospital de Chulucanas II-1, en cumplimiento de la normativa vigente y con el compromiso de fortalecer la gestión del talento humano en el sector salud, convoca a todo el personal asistencial a participar en el proceso de ascenso mediante concurso interno, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N.° 013-2025-SA, que aprueba los requisitos, lineamientos y disposiciones operativas para la realización del concurso interno de ascenso en el sector salud en concordancia con el Artículo 52 de la Ley N.° 32185 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2025, que autoriza el desarrollo de procesos de ascenso para el personal de salud en sus distintas categorías.

Este proceso tiene por finalidad promover al personal calificado, con base en el mérito, la experiencia y el desempeño laboral, garantizando la mejora continua de los servicios brindados a la población.

Se exhorta a todo el personal interesado en participar a revisar detenidamente los requisitos establecidos en el D.S. N.° 013-2025-SA, dado que, el incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la normativa impedirá la participación en el concurso.

Las fechas y detalles de cada etapa serán comunicados oportunamente a través de los canales oficiales del hospital, por lo que, se solicita a los servidores interesados a mantenerse informados mediante los comunicados institucionales que se difundirán oportunamente.

Finalmente, señalar que, la participación activa del personal en este proceso de ascenso constituye un derecho legítimo y un mecanismo para fortalecer la carrera pública en el sector salud, basada en el mérito, la equidad y la mejora de los servicios de atención a nuestros usuarios.

Chulucanas, 31 de julio de 2025.

